

ACTA DEL PLENO DE 8 DE ABRIL 2025 DE LA JUNTA MUNICIPAL SUR

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18:15 horas del día **08/04/2025**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL SUR del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico del Distrito Sur, sito en Calle de Richard Wagner, sn, bajo la Presidencia de D^a Ruth Bravo Barrio, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Sur y con la asistencia de los vocales, que a continuación se reseñan, con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Ruth Bravo Barrio (Partido Popular)

Vocales:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

- D. Gabriel Junquera Cabero

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Alberto García San

Con la ausencia de los Vocales que excusan su asistencia:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

- D^a Ana Franco Ortega
- D. Gregorio Estallo Puyuelo
- D^a Concepción García Motilva
- D^a Mariangel Nalvaez Lahoz

Por el Grupo Municipal Socialista:

- Pedro Guerrero Ceamanos

Por el Grupo Municipal Vox:

- María Alejandra Cólera Navarro

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AAVV "Arqueros" de Arcosur

AAVV Entrelagos de Rosales del Canal

Secretaria:

- Amparo Gómez Leonor

Policía Local:

- Intendente Sector Sur
- Subinspector Sector Sur

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 05 de febrero de 2025. Se envía copia del borrador de dicha acta con la presente convocatoria.

Se aprueban por unanimidad

2. Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

Informar sobre resolución concesión de reserva de espacio para obras:

En Avenida de Los Cañones de Zaragoza, 40, expediente n.º 0091081/2024 a Obras Especiales Edificación e Infraestructuras S.A. NIF A31083009.

Informar sobre resolución concesión de reserva de espacio para obras con acceso de vehículos con M:M:A. Superiores a 26 Tn al solar sito::

En Avenida de Los Cañones de Zaragoza, 40, expediente n.º 91079/2024 a Obras Especiales Edificación e Infraestructuras S.A. NIF A31083009.

En C/ Catedral de Santiago con Faro de Lastres, expediente 0071926/2024 a COANFI S.L., B2292163.

En C/ Catedral de San Salvador con Faro de Lastres, expediente 0071923/2024 a COANFI S.L.,

A la vista de informes de la Policía Local, Servicio de Movilidad y Servicio de Conservación de Infraestructuras.

3. Reconocimiento, en su caso de las distintas **Comisiones de Festejos del Distrito Sur** para el año 2025, como **agentes responsables en la organización de las fiestas del Distrito**, recibiendo cuando sea aprobada, la correspondiente subvención, además de facilitarles el apoyo material y técnico necesario que sea solicitado y del que dispongan los diferentes servicios municipales.

- Se reconoce a la Entidad Comisión de fiestas barrio de Valdespartera en calidad de COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DE VALDESPARTERA en el Distrito Sur como agente responsable de la organización y desarrollo de las fiestas del barrio de Valdespartera.
- Se reconoce a la Entidad Asociación Comisión de fiestas-Rosales en fiestas en calidad de COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DE ROSALES DEL CANAL en el Distrito Sur como agente responsable de la organización y desarrollo de las fiestas del barrio de Rosales del Canal.

- Se reconoce a la Entidad Comisión de Festejos de Arcosur-Acampo Casellas en calidad de COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DE ARCOSUR en el Distrito Sur como agente responsable de la organización y desarrollo de las fiestas del barrio de Arcosur.
- Se reconoce a la Entidad Asociación de Vecinos "Los Sauces" de Montecanal en calidad de COMISIÓN DE FIESTAS DEL BARRIO DE Montecanal en el Distrito Sur como agente responsable de la organización y desarrollo de las fiestas del barrio de Montecanal.

4. Informe de la Presidencia de la Junta

Comienza la sesión de Pleno pidiendo que conste en acta, por favor, el agradecimiento a Sergio Muñoz Sancho que ha sido el operario durante estos últimos años de la Junta de Distrito, deseándole en su nuevo puesto de trabajo la mejor de la suerte en su desarrollo profesional y manifiesta la Presidencia el deseo de que sea lo más feliz posible en su carrera laboral en otro Servicio.

También es este punto quiere la Presidenta dar la bienvenida a esta Junta Municipal al Intendente de Policía Local Miguel Ángel Sancho que ha sido recientemente destinado a toda la parte Sur de Zaragoza, recuerda la Presidenta la despedida de Manuel Herrera en la anterior sesión de pleno. También quiere dar la bienvenida al Subinspector José Félix Manzano que también nos acompaña en la sesión de Pleno de la Junta de Distrito.

Informe de presidencia

Comienza la Presidencia el informe refiriéndose a las reuniones que en la Junta de Distrito Sur se han mantenido con motivo de las modificaciones, que desde el servicio de movilidad urbana los técnicos del servicio entendían oportunas, de lo que son las líneas del autobús de Zaragoza. El contrato se prevé que entre en vigor en el 2027 y que tiene unos plazos y un proceso de puesta en marcha. Modificaciones mayoritariamente que los vecinos a través de sus asociaciones habían pedido y supondrán mejorar la movilidad dentro del distrito y del distrito con el resto de Zaragoza.

Informa la Presidenta también, como se ha visto en la prensa, que los vecinos del barrio de Valdespartera pueden ya hacer uso del servicio de recogida de residuo orgánico doméstico a través del sistema neumático del barrio.

Informa de la adjudicación a la empresa Enjoy Wellnes Promoción Deportiva el centro deportivo municipal Sur que mejorará la cobertura deportiva de la ciudad y responde a una demanda de los vecinos de Valdespartera, Montecanal, Rosales del Canal y Arcosur. Servirá también como espacio para los colegios que carecen de instalaciones deportivas. Las tarifas serán las mismas que las del resto de la red municipal, garantizando precios accesibles y protección para colectivos vulnerables.

Informa la presidencia de la reciente convocatoria a las asociaciones para presentar que el Ayuntamiento de Zaragoza cuenta con una nueva Concejalía de Distritos adscrita al Área de Participación Ciudadana aprobada por decreto de Alcaldía para estar más cerca de los vecinos y fomentar la relación continua con los ciudadanos. Pilar Cortés como nueva Concejal Delegada de Distritos, busca fomentar la relación con las asociaciones vecinales y las juntas de distrito, para favorecer la participación de los vecinos en el ámbito municipal.

Informa que ha comenzado la segunda edición de Saborea Nuestros Barrios, para volver a poner en valor el talento de nuestros hosteleros y la riqueza culinaria de cada rincón de Zaragoza. Ha comenzado con nuestro distrito Sur, distrito Universidad y Casablanca (27-30 marzo y 4-6 abril) Está dirigido a aquellos establecimientos de hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, etc.) que, perteneciendo a los distritos y barrios rurales de Zaragoza, deseen participar con el objetivo de fomentar el consumo, dinamizar el sector y poner en valor la oferta gastronómica del barrio. Fomenta la movilidad de los personas de Zaragoza, que puedan ir a los diferentes barrios a conocerlos a través de sus bares. La Alcaldesa Natalia Chueca estuvo en el distrito participando del concurso.

La Concejal-Presidenta comunica que este año se incrementará 100 euros respecto al año anterior el presupuesto que, la Junta de Distrito destinado a cada una de las las comisiones de fiestas para las fiestas de cada barrio. Además confirma que se asumirá por parte de la Junta Municipal el gasto de los cartel de fiestas de cada barrio y la contratación de los módulos de baños portátiles que tienen que ponerse en el recinto.

La Presidenta anuncia la segunda edición de la actividad "Haciendo Distrito Familia y Deporte" por segundo año consecutivo la Junta Municipal organiza la jornadas para hacer distrito a través del Deporte en Familia, será el 25 de mayo. Se quiere rotar este evento deportivo y en familia a través del datchball como como punto de enfoque principal, por cada uno de los barrios del distrito. Se empezó, el año pasado con con el barrio de Rosales del Canal y este año 2025 se trasladará al barrio de Montecanal, con el objetivo de rotar anualmente en cada uno de los barrios del Distrito. para como es el propósito de la Corporación, hacer distrito. La diferentes Asociaciones son informadas y se contempla la colaboración de los colegios que sean ellos partícipes, que promuevan la participación de los niños y la formación de equipos deportivos. Como el año anterior la inscripción era sencilla y se realizará a través de una página web habilitada para tal fin. La jornada se desarrollará el próximo domingo 25 de mayo en la explanada que está donde el aparcamiento del Eroski. El programa incluirá actividades familiares como animación, pintacaras y chocolatada además de los encuentros deportivos que conformarán el campeonato desde las 10:00 horas de la mañana hasta en torno a las 14:00 horas de la tarde.

La Presidenta informa que al igual que el año pasado, la fiesta de la música se celebrará el día 21 de junio, coincidiendo con el día de la música. Habrá escenarios distribuidos en cada uno de los barrios del distrito.

La Junta Municipal también busca la promoción de lo que son los Talentos del Sur el promocionar a aquellos escritores del distrito. A través del programa se brinda una oportunidad a los autores del distrito para que den a conocer sus libros y se les apoya en el proceso. Este año además se ha querido dar un giro al enfoque del programa . En conversación con la bibliotecaria de la Biblioteca del Centro Cívico hemos planteado que el programa tenga un carácter inclusivo. La idea es colaborar con la Fundación ubicada en el distrito para organizar actividades dirigidas a colegios, centradas en la lectura inclusiva. La propuesta contempla una actividad conjunta entre alumnos de colegios e institutos del distrito y personas con discapacidad, aunque informa la Presidencia que el programa no está todavía cerrado.

5. Ruegos y preguntas

Se concede la palabra a varios vecinos del barrio de Valdespartera que desean intervenir para exponer diversas cuestiones relacionadas con el estado del barrio de Valdespartera, calle Fresas Salvajes números impares. En primer lugar, manifiestan su preocupación por la adecuación y embaldosado de la zona conocida como de albero. También trasladan inquietudes respecto al estado del arbolado, el cual

consideran deteriorado y no sustituido. Por otra parte expresan su interés en mejora de la movilidad en concreto la lanzadera 56 que consideran insuficiente y piden mejorar la frecuencia.

El Vicepresidente de la Junta Municipal responde informando del procedimiento establecido para canalizar este tipo de solicitudes. Recomienda en primer lugar presentar una queja o sugerencia a través del enlace del Servicio de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento. Si no se obtiene una solución adecuada los vecinos pueden remitir un correo a la Junta Municipal Sur. La Junta Municipal a su vez trasladará la información a la Presidencia y a los vocales quienes desde sus respectivos Servicios Municipales podrán realizar un seguimiento del caso e informar del estado de tramitación de la solicitud planteada. Se compromete a realizar este procedimiento en respuesta a sus solicitudes y a mantenerlos informados.

El AMPA del Colegio Valdespartera solicita que se tenga en cuenta la instalación de balizas luminosas en los cruces del tranvía cercanos al centro escolar. La Concejal-Presidenta que también se encarga de temas de Seguridad Vial informa que en este punto ya está siendo considerado en todo el trazado del tranvía de Zaragoza.

Un vecino ha solicitado información sobre el estado del Parque de Valdespartera de la Plaza de la Bámbola que se encuentra en mantenimiento. Se le informa que el parque está siendo por el Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Por último el CPI Ana María NAVALES solicita la limpieza de los alcorques de los árboles en el barrio de Arcosur. Se revisará con el área correspondiente.

Desde el centro educativo el Director informa a la Junta Municipal que nos harán llegar un documento informativo de pantallas e infancia con consejos y sugerencias para crear una comunidad responsable en el uso de pantallas.

Se levanta la sesión plenaria a las 19:15 horas

I.C. Zaragoza, a 8 de abril de 2025

LA PRESIDENTA



Fdo.: Ruth Bravo Barrio

LA SECRETARIA



Fdo: Amparo Gómez Leonor



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL SUR